



# Política de Publicación Proyecto EDCA-SEFIN V3.4



## Índice

<b>Política de Publicación - [SEFIN]</b> .....	3
<b>1. Propósito de la Publicación</b> .....	3
<b>2. Detalles de la Publicación</b> .....	4
<b>2.1. Documentos F-01</b> .....	4
<b>2.2. Documentos F-07</b> .....	9
<b>2.3. Creación de OCDS data sets</b> .....	16
<b>3. Acceso a los Datos</b> .....	16
<b>3.1. Datos EDCA</b> .....	16
<b>3.2. Acceso a otras APIS</b> .....	17
<b>3.3. Información no contenida en EDCA</b> .....	19
<b>4. Alcance de los Datos</b> .....	20
<b>5. Conceptos Legales</b> .....	20
<b>6. Códigos, listas de códigos y extensiones utilizadas en la publicación de datos.</b> .....	21
<b>6.1. Lista de Extensiones</b> .....	21
<b>7. Responsabilidad, Información de Contacto y Respuesta.</b> .....	22
<b>8. Licencia</b> .....	22
<b>9. Información Adicional</b> .....	23
<b>10. Renuncia de Responsabilidad</b> .....	23
<b>11. Anexos</b> .....	24
<b>11.1 Artículo 198</b> .....	24
<b>11.2 Subgrupos y Objetos del gasto no incluidos</b> .....	30
<b>11.3 Listado de instituciones según el estado de la implantación de SIAFI</b> .....	30



## Política de Publicación - [SEFIN]

### Publicación de Datos usando Open Contracting Data Standard (OCDS)

Este documento tiene por objetivo presentar la política de publicación de datos relacionados a las contrataciones públicas de las instituciones del Sector Público que registran sus operaciones de ejecución del gasto en el Sistema de Administración Financiera Integrada, conforme al Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en Honduras (EDCA-SEFIN).

## 1. Propósito de la Publicación

La política de publicación tiene como objetivo asegurar que la información sobre las contrataciones públicas de la Administración Pública se encuentre de forma accesible en línea y en formatos abiertos, para que pueda ser usada, reutilizada y redistribuida por cualquier interesado.

Objetivos Específicos:

- Facilitar la concentración de datos y documentos de todas las etapas del proceso de ejecución del contrato en la plataforma de Contrataciones Abiertas de la Secretaría de Finanzas siguiendo el modelo de publicación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA u OCDS por sus siglas en inglés Open Contracting Data Standard).

NOTA: La recolección de datos de las etapas de "Licitación", "Adjudicación" y "Contratos" se realiza a través de los sistemas administrados por ONCAE; y los de datos de "Planeación del Presupuesto" y "Ejecución de Egresos" son obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), el cual es administrado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

- Difundir la información socialmente útil sobre el ciclo de la contratación, desde la planeación de las contrataciones hasta la ejecución de los contratos a través de la implementación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas como parte de su funcionalidad para apoyar el fortalecimiento de la transparencia, rendición de cuentas e integridad de los contratos públicos.

1.1. Generar valor público a partir del uso de los datos los cuales proporcionarán información sobre la ejecución de los recursos públicos. Así los usuarios podrán conocer información de las compras y contrataciones realizadas por el sector público.

### 1.2. Casos de Uso de los Datos

- Promover el uso de los datos publicados en formato abierto lo cual permitirá que el usuario final pueda informarse de primera mano cómo se ejecutan los recursos públicos en materia de compras y contrataciones y crear veeduría social sobre la ejecución en materia de compras y contrataciones.
- Facilitar el análisis de datos abiertos por parte del sector privado para mejorar su inteligencia de negocios.
- Propiciar la participación ciudadana en el monitoreo, control y seguimiento de los procedimientos de contratación.
- Aportar elementos que contribuyan a la detección oportuna de posibles irregularidades, omisiones y actos de corrupción.
- Fomentar la competencia económica.



- Promover al sector privado una competencia justa por contratos públicos.
- Potenciar la eficiencia en la prestación de servicios.
- Mejorar la divulgación, el análisis de la información y datos abiertos sobre las contrataciones públicas.
- Crear oportunidades para el uso de la información y datos abiertos de contrataciones públicas por parte de actores sociales.
- Promover mecanismos de colaboración entre las múltiples partes interesadas.

## 2. Detalles de la Publicación

En una primera etapa, se tiene contemplada la publicación de datos disponibles de la planificación y ejecución presupuestaria registradas por las instituciones del sector público en el SIAFI, esto es:

Desde el sistema SIAFI:

- Los procesos de planificación y ejecución presupuestaria realizados utilizando los grupos del gasto: Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables que realizan las instituciones públicas a través de SIAFI.

Se procedió a extraer información correspondiente a la etapa de "Planeación" (Planning) y "Ejecución" (Implementation) del sistema SIAFI, administrado por la SEFIN.

El periodo a publicar comprende:

- Para los procedimientos de compras y licitaciones se consideran aquellos cuya fecha de pre-compromiso sea a partir del 1 de enero de 2012.

La publicación abarca los documentos de ejecución del gasto denominados F-01 y F-07, a continuación, se detalla cada tipo de documento y sus momentos que participan en el proceso de la publicación:

### 2.1. Documentos F-01

Las Instituciones del Sector Público de Honduras realizan sus gestiones financieras a través del SIAFI (Sistema de Administración Financiera Integrada) que administra la Secretaría de Finanzas. El SIAFI en su núcleo financiero cuenta con los Subsistemas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. Los procesos de contrataciones se relacionan con éstos 3 subsistemas de la siguiente forma:

**PRESUPUESTO:** Del subsistema de presupuesto se obtienen las partidas o renglones presupuestarios con su presupuesto disponible para la realización de reservas presupuestarias conocido en términos de SIAFI como F-01 de Precompromiso en la etapa de Planeación Presupuestaria.

**CONTABILIDAD:** En el proceso de afectación presupuestaria o F-01 de Compromisos y cuentas por pagar con sus F-01s de Devengado así como sus modificaciones: Aumentos, Disminuciones, Corrección, Cambio de Imputación y Reversión.

**TESORERÍA:** En el proceso de pago a los proveedores registrados en los F-01s elaborados por cada una de las instituciones del sector público.

La Secretaría de Finanzas es responsable de la publicación financiera relacionado a:

- Planeación Presupuestaria (planning.budget)
- Contratos, Implementación y Pagos (contract.implementation.transaction)

Referencia al Manual de Ejecución de Presupuestaria de Egresos, Link:  
[http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual\\_Ejecucion\\_Gastos.pdf](http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual_Ejecucion_Gastos.pdf)

### Información Financiera relacionada al proceso de compra

En Honduras, la Ejecución del Gasto es la etapa del proceso presupuestario que consiste en el registro de operaciones realizadas durante el ejercicio fiscal vigente, a fin de verificar y valorar las acciones emprendidas y apreciar el cumplimiento de los propósitos y políticas fijadas previamente en el proceso de formulación presupuestaria, a fin de identificar desviaciones y determinar acciones correctivas en el presupuesto de las Instituciones del Sector Público.

La Ejecución del Gasto parte de una orientación programática en la formulación presupuestaria, seguida de una programación de la ejecución, que tiene por objeto establecer límites financieros por períodos.

La ejecución presupuestaria está limitada y controlada, tanto por las asignaciones presupuestarias como por las autorizaciones periódicas. Con estos mecanismos, el SIAFI, como sistema de información, permite que la ejecución presupuestaria sea más dinámica y eficiente, sin necesidad de mayores controles específicos por cada transacción, salvo los referidos a las disponibilidades de créditos y de los soportes documentales de cada trámite.

En Honduras, desde una perspectiva financiera, estos son los pasos que definen un proceso de pago de un proceso de contratación:

1. El registro del **Precompromiso** es un acto de administración interna, para dejar constancia, certificar o verificar la disponibilidad de créditos presupuestarios y efectuar la reserva de los mismos al inicio de un trámite de gastos, de una compra o de una contratación.

A nivel del estándar de contrataciones abiertas, el precompromiso representa la etapa de: "Planning", en la cual se incluye el presupuesto asignado a un proceso de contratación. Link de referencia a la documentación del estándar sobre la sección de planeación: <http://standard.open-contracting.org/latest/es/schema/reference/#planning>

A continuación, se muestra un extracto del OCDS en formato JSON:

```
"planning": {
  "rationale": "CANCELACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE",
  "budget": {
    "amount": {
      "amount": 583845.44,
      "currency": "HNL"
    },
    "budgetBreakdown": [
      {
        "id": "2018-50-1-5-1-0-0-12-11-1-21200-0",
        "classifications": {
          "gestion": "2018",
          "institucion": "50 - Secretaría de Educación",
          "ga": "1 - GERENCIA CENTRAL",
          "ue": "5 - DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA",
          "programa": "1 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES",
          "subPrograma": "0 - -",
          "proyecto": "0 - -",
          "actividadObra": "12 - DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA",
          "fuente": "11 - Tesoro Nacional",
          "organismo": "1 - Tesorería General de la República - Efectivo",
          "objeto": "21200-Agua",
          "trfBeneficiario": "0"
        },
        "measures": {
          "precomprometido": 583845.44,
          "comprometido": 583845.44,
          "ajustePrecomprometido": 0,
          "ajusteComprometido": 0
        }
      }
    ]
  }
}
```

2. El **Compromiso** es un registro presupuestario, no afecta a la contabilidad general porque no modifica la composición del patrimonio. Es un acto de administración interna para dejar constancia, certificar o verificar la disponibilidad de créditos presupuestarios y el uso de los mismos.

A nivel del estándar de contrataciones abiertas, el compromiso representa las etapas de: "Award" y "Contract", las cuales corresponden al proceso de adjudicación y contratación del bien o servicio adquirido. Link de referencia a la documentación del estándar sobre la sección de "Award": <http://standard.open-contracting.org/latest/es/schema/reference/#award> y link de referencia a la documentación del estándar sobre la sección de Contract: <http://standard.open-contracting.org/latest/es/schema/reference/#contract>

A continuación, se muestra un extracto del OCDS en formato JSON:

```
"awards": [
  {
    "id": "A2018-50-1-563-1",
    "title": "CANCELACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE",
    "value": {
      "amount": 583845.44,
      "currency": "HNL"
    },
    "suppliers": [
      {
        "id": "HN-RTN-05069999182490",
        "name": "AGUAS DE PUERTO CORTES S.A. DE C.V."
      }
    ]
  }
]

"contracts": [
  {
    "id": "C2018-50-1-563-1",
    "awardID": "A2018-50-1-563-1",
    "title": "CANCELACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE"
    "value": {
      "amount": 583845.44,
      "currency": "HNL"
    }
  }
]
```

3. El **Devengado** implica un acto de administración interna que confirma el registro del Precompromiso de un crédito presupuestario aprobado por Ley, por un concepto determinado y que disminuye la disponibilidad de Cuota de Compromiso para la clase de Gasto y periodo que se produzca.

El devengado implica:

- Una modificación cualitativa y cuantitativa en la composición del patrimonio, originada por transacciones con incidencia económica y financiera.
- El surgimiento de una obligación de pago inmediata o diferida por la recepción de bienes y servicios o por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos para los casos de gastos sin contraprestación.
- La afectación definitiva de los créditos presupuestarios correspondientes.

A nivel del estándar de contrataciones abiertas, el devengado representa la etapa de: "Implementation", la cual corresponde a la obligación financiera de pago para el bien o servicio adquirido. Link de referencia a la documentación del estándar sobre la sección de "Implementation": <http://standard.open-contracting.org/latest/es/schema/reference/#implementation>

A continuación, se muestra un extracto del OCDS en formato JSON:

```
"implementation": {
  "financialObligations": [
    {
      "id": "D2018-50-1-563-1-1-0",
      "description": "CANCELACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE"
      "bill": {
        "id": "2199,2620,2621-DGA-",
        "type": "OFI",
        "description": "CANCELACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE",
        "date": "2018-03-08T00:03:00Z",
        "amount": {
          "amount": 583845.44,
          "currency": "HNL"
        }
      }
    },
    "retentions": [],
    "approvalDate": "2018-03-12T11:03:46Z"
  ]
}
```



4. **Pagado:** El Pagado representa la liquidación de obligaciones exigibles, se realizará mediante la emisión de medios de pago, como:
- Transferencia Bancaria (TRB).
  - Cheques
  - Oficio de Compra de Divisas (OCD).
  - Pagos entre libretas CUT (Cuenta Única del Tesoro) (PEC).

A nivel del estándar de contrataciones abiertas, la sección de Pagado representa la sección de "Transactions" que pertenece a la etapa de "Implementation". La sección de "Transactions" permite identificar si para el proceso de contratación existe un pago o múltiples pagos según el tipo de contrato. Link de referencia a la documentación del estándar sobre la sección de "Transactions": <http://standard.open-contracting.org/latest/es/schema/reference/#transaction>

```
"implementation": {
  "transactions": [
    {
      "id": "T2018-449-1-TRB-93064",
      "date": "2018-04-12T14:04:47Z",
      "value": {
        "amount": 583845.44,
        "currency": "HNL"
      },
      "payer": {
        "id": "HN-ENG-449",
        "name": "Servicios Financieros de la Administración Central"
      },
      "payee": {
        "id": "HN-RTN-05069999182490",
        "name": "AGUAS DE PUERTO CORTES S.A. DE C.V."
      },
      "uri": "http://xx.xx.xx.xx:8006/SefinWebApi/transacciones/T2018-449-1-TRB-93064",
      "budgetSources": [
        "2018-50-1-5-1-0-0-12-11-1-21200-0"
      ],
      "financialObligationIds": [
        "D2018-50-1-563-1-1-0"
      ]
    }
  ]
}
```

### Ejecución del Gasto en Simultáneos.

El registro del Precompromiso y Compromiso simultáneos se dará en los casos en que haya necesidad de afectar preventivamente un crédito presupuestario por un concepto determinado. Este es el caso del registro de servicios públicos. Cuando se registre el Precompromiso y Compromiso el SIAFI verificará que exista crédito presupuestario disponible y cuota de Compromiso.

El registro del Compromiso y Devengado simultáneos, se dará en los casos en que exista un registro de Precompromiso y se presente una factura para su pago por un concepto determinado, por ejemplo, el registro de pasajes. En estos casos el SIAFI, como sistema de información, efectuará las siguientes transacciones:

1. Verificará que exista registro de Precompromiso por un importe mayor o igual al del Compromiso y Devengado.
2. Verificará saldo disponible de cuota de Compromiso para la imputación contenida en el documento.
3. Registrará la ejecución presupuestaria en los momentos de Compromiso y Devengado.
4. Disminuirá el saldo de cuota de Compromiso.
5. Generará automáticamente el asiento de partida doble de Devengado en la contabilidad general.
6. Permitirá contar con información actualizada del nivel de deuda flotante, al comparar este monto con el de los pagos efectuados.

El Precompromiso, Compromiso y Devengado simultáneos, registra la ejecución presupuestaria en los tres momentos al mismo tiempo, debido a que existen operaciones de las que se toma conocimiento cuando se reciben las facturas por el gasto realizado, sin contar con registro previo del Compromiso ni solicitud de gastos. (Ejemplo: energía eléctrica y agua).

## 2.2. Documentos F-07

Las operaciones de Cambios al Registro de Gastos (Documento F-01), incorporados al SIAFI se les podrán realizar las siguientes modificaciones:

- **Aumento/Disminución:** El Aumento/Disminución de gastos significará incrementar o disminuir parcialmente los importes de los siguientes tipos de documentos F-07:
  - Aumento/Disminución de Precompromiso.
  - Aumento/Disminución de Compromiso.
  - Aumento/Disminución de Devengado.
  - Todas las posibles combinaciones de Aumento/Disminución con los momentos mencionados en los puntos anteriores.

Estas modificaciones podrán presentarse en los procesos de compras.

- **Reversión:** La Reversión significa la anulación del documento F-01. El cual se realiza por errores o cambios en las decisiones de las Gerencias Administrativas y/o devoluciones de los recursos no utilizados. Los montos correspondientes se consideran cantidades negativas respecto del registro consolidado, para lo cual se registrarán con signo negativo.



Existen las siguientes tipos de documentos F-07:

- Reversión de Precompromiso.
- Reversión de Compromiso.
- Reversión de Devengado.
- Reversión de Pagado.
- Todas las posibles combinaciones de Reversión con los momentos mencionados en los puntos anteriores.
- Reversión Global.
- Reversión de Cambio de Imputación (legalización de una afectación contable) y Reversión sin Boleta de Depósito. En ningún caso la Reversión modificará el registro del Beneficiario.

Este es un ejemplo de una reversión que afecta el precompromiso, compromiso, devengado:

```
{
  "uri": "http://localhost:4511/api/releasePackage/P2018-35-1-184",
  "version": "1.1",
  "extensions": [
    "https://raw.githubusercontent.com/yolile/EDCA-SEFIN/master/financiamiento/extension.json",
    "https://raw.githubusercontent.com/open-contracting-extensions/ocds_budget_breakdown_extension/master/extension.json",
    "https://raw.githubusercontent.com/open-contracting-extensions/ocds_budget_and_spend_extension/master/extension.json",
    "https://bitbucket.org/ONCAETI/ocds_releasesource_extension/raw/c22448e1789f3e62631a93c1fee228e4ca9ef6e5/extension.json"
  ],
  "publishedDate": "2018-03-02T16:03:00Z",
  "releases": [
    {
      "ocid": "ocds-lcuori-P2018-35-1-184",
      "id": "P2018-35-1-184-2018-03-02T11:03:19Z",
      "date": "2018-03-02T11:03:19Z",
      "tag": [
        "planning",
        "award",
        "contract",
        "implementation"
      ],
      "initiationType": "tender",
      "parties": [
        {
          "id": "HN-TID-0703-1986-03313",
          "name": "ENMA RAQUEL MOLINA LAGOS",
          "identfier": {
            "id": "HN-TID-0703-1986-03313",
            "legalName": "ENMA RAQUEL MOLINA LAGOS",
            "scheme": "HND-IDCARD"
          },
          "address": {},
          "contactPoint": {},
          "roles": [
            "supplier"
          ]
        },
        {
          "id": "HN-ENG-35",
          "name": "Instituto Hondureño de Geología y Minas",
          "identfier": {
            "id": "35",
            "legalName": "Instituto Hondureño de Geología y Minas",
            "scheme": "HND-ENG",
            "uri": "http://localhost:4511/datosabiertos/api/v1/instituciones/institucion/35"
          },
          "address": {
            "streetAddress": "BOULEVARD MIRAFLORES AVENIDA LA FAO",
            "locality": "8",
            "region": "ND",

```



```
    "postalCode": "ND",
    "countryName": "HN"
  },
  "contactPoint": {
    "name": "Instituto Hondureño de Geología y Minas",
    "telephone": "2232-60-44",
    "faxNumber": "2232-67-21"
  },
  "roles": [
    "buyer"
  ]
}
],
"buyer": {
  "id": "HN-ENG-35",
  "name": "Instituto Hondureño de Geología y Minas"
},
"planning": {
  "rationale": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de
trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al
2018.",
  "budget": {
    "amount": {
      "amount": 3234.38,
      "currency": "HNL"
    },
    "budgetBreakdown": [
      {
        "id": "2018-35-1-1-1-0-0-1-12-99-26210-0",
        "classifications": {
          "gestion": "2018",
          "institucion": "35 - Instituto Hondureño de Geología y Minas",
          "ga": "1 - GERENCIA CENTRAL",
          "ue": "1 - ADMINISTRACION GENERAL",
          "programa": "1 - ACTIVIDADES CENTRALES",
          "subPrograma": "0 - -",
          "proyecto": "0 - -",
          "actividadObra": "1 - DIRECCIÒN Y COORDINACIÒN",
          "fuente": "12 - Recursos Propios",
          "organismo": "99 - Misma Institución",
          "objeto": "26210-Viáticos Nacionales",
          "trfBeneficiario": "0"
        },
        "measures": {
          "precomprometido": 3234.38,
          "comprometido": 3234.38,
          "ajustePrecomprometido": 0,
          "ajusteComprometido": 0
        }
      }
    ]
  },
  "awards": [
    {
      "id": "A2018-35-1-184-1",
      "title": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de trabajo
Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al 2018.",
      "description": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de
trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al
2018.",
      "value": {
        "amount": 3234.38,
        "currency": "HNL"
      },
      "suppliers": [
        {
          "id": "HN-TID-0703-1986-03313",
          "name": "ENMA RAQUEL MOLINA LAGOS"
        }
      ]
    }
  ],
}
```



```
"contracts": [
  {
    "id": "C2018-35-1-184-1",
    "awardID": "A2018-35-1-184-1",
    "title": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de trabajo
Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al 2018.",
    "description": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de
trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al
2018.",
    "value": {
      "amount": 3234.38,
      "currency": "HNL"
    },
    "implementation": {
      "transactions": [],
      "financialObligations": [
        {
          "id": "D2018-35-1-184-1-1-0",
          "description": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira
de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al
2018.",
          "bill": {
            "id": "179",
            "type": "MEMORA",
            "description": "Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por
gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo
al 2018.",
            "date": "2018-03-01T00:03:00Z",
            "amount": {
              "amount": 3234.38,
              "currency": "HNL"
            }
          },
          "retentions": [],
          "approvalDate": "2018-03-02T11:03:19Z"
        }
      ]
    }
  }
],
"language": "ES",
"sources": [
  {
    "id": "HN.SIAFI2",
    "name": "Sistema de Informacion Financiero Integrado v2.0",
    "url": "http://www.sefin.gob.hn"
  }
]
},
{
  "ocid": "ocds-lcuori-P2018-35-1-184",
  "id": "P2018-35-1-184-2018-03-02T16:03:00Z",
  "date": "2018-03-02T16:03:00Z",
  "tag": [
    "planningUpdate",
    "contractAmendment",
    "implementationUpdate"
  ],
  "initiationType": "tender",
  "parties": [
    {
      "id": "HN-TID-0703-1986-03313",
      "name": "ENMA RAQUEL MOLINA LAGOS",
      "identifier": {
        "id": "HN-TID-0703-1986-03313",
        "legalName": "ENMA RAQUEL MOLINA LAGOS",
        "scheme": "HND-IDCARD"
      },
      "address": {},
      "contactPoint": {},
      "roles": [
        "supplier"
      ]
    }
  ]
}
```



```

    },
    {
      "id": "HN-ENG-35",
      "name": "Instituto Hondureño de Geología y Minas",
      "identifier": {
        "id": "35",
        "legalName": "Instituto Hondureño de Geología y Minas",
        "scheme": "HND-ENG",
        "uri": "http://localhost:4511/datosabiertos/api/v1/instituciones/institucion/35"
      },
      "address": {
        "streetAddress": "BOULEVARD MIRAFLORES AVENIDA LA FAO",
        "locality": "8",
        "region": "ND",
        "postalCode": "ND",
        "countryName": "HN"
      },
      "contactPoint": {
        "name": "Instituto Hondureño de Geología y Minas",
        "telephone": "2232-60-44",
        "faxNumber": "2232-67-21"
      },
      "roles": [
        "buyer"
      ]
    }
  ],
  "buyer": {
    "id": "HN-ENG-35",
    "name": "Instituto Hondureño de Geología y Minas"
  },
  "planning": {
    "rationale": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al 2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO UAS-M-050-18",
    "budget": {
      "amount": {
        "amount": 0,
        "currency": "HNL"
      },
      "budgetBreakdown": [
        {
          "id": "2018-35-1-1-1-0-0-1-12-99-26210-0",
          "classifications": {
            "gestion": "2018",
            "institucion": "35 - Instituto Hondureño de Geología y Minas",
            "ga": "1 - GERENCIA CENTRAL",
            "ue": "1 - ADMINISTRACION GENERAL",
            "programa": "1 - ACTIVIDADES CENTRALES",
            "subPrograma": "0 - -",
            "proyecto": "0 - -",
            "actividadObra": "1 - DIRECCIÒN Y COORDINACIÒN",
            "fuente": "12 - Recursos Propios",
            "organismo": "99 - Misma Institución",
            "objeto": "26210-Viáticos Nacionales",
            "trfBeneficiario": "0"
          },
          "measures": {
            "precomprometido": 0,
            "comprometido": 0,
            "ajustePrecomprometido": -3234.38,
            "ajusteComprometido": -3234.38
          }
        }
      ]
    }
  },
  "awards": [
    {
      "id": "A2018-35-1-184-1",
      "title": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo al

```



2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO UAS-M-050-18",

```

    "description": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por
    gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo
    al 2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO UAS-M-
    050-18",
    "value": {
      "amount": 0,
      "currency": "HNL"
    },
    "suppliers": [
      {
        "id": "HN-TID-0703-1986-03313",
        "name": "ENMA RAQUEL MOLINA LAGOS"
      }
    ]
  },
],
"contracts": [
  {
    "id": "C2018-35-1-184-1",
    "awardID": "A2018-35-1-184-1",
    "title": "Se crea un F07 con ID: F07-C2018-35-1-184-1-1 de tipo REVERSIÓN el cual
    afecta el F01 con ID:F01-C2018-35-1-184-1-0",
    "description": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542 por
    gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de Marzo
    al 2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO UAS-M-
    050-18",
    "value": {
      "amount": 0,
      "currency": "HNL"
    },
    "implementation": {
      "transactions": [],
      "financialObligations": [
        {
          "id": "D2018-35-1-184-1-1-1",
          "description": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No.
          4542 por gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16
          de Marzo al 2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO
          UAS-M-050-18",
          "bill": {
            "id": "179",
            "type": "OFI",
            "description": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No.
            4542 por gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16
            de Marzo al 2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO
            UAS-M-050-18",
            "date": "2018-03-02T00:03:00Z",
            "amount": {
              "amount": -3234.38,
              "currency": "HNL"
            }
          },
          "retentions": [],
          "approvalDate": "2018-03-02T16:03:00Z"
        }
      ]
    },
    "amendments": [
      {
        "date": "2018-03-02T16:03:00Z",
        "rationale": "Se crea un F07 con ID: F07-C2018-35-1-184-1-1 de tipo REVERSIÓN el
        cual afecta el F01 con ID:F01-C2018-35-1-184-1-0",
        "id": "F07-C2018-35-1-184-1-1-1",
        "description": "Se REVERSA Pago de viaticos a Enma Raquel Molina solicitud No. 4542
        por gira de trabajo Inspeccion de Exploracion y denuncia a Ocotepeque y Comayagua del 14-16 de
        Marzo al 2018. debido a que presento RENUNCIA EN LA UNIDAD DE AMBIENTE Y SEGURIDAD. MEMORANDO
        UAS-M-050-18",
        "amendsReleaseID": "P2018-35-1-184",
        "releaseID": "P2018-35-1-184-"
      }
    ]
  }
]

```



```
    }
  ],
  "language": "es",
  "sources": [
    {
      "id": "HN.SIAFI2",
      "name": "Sistema de Informacion Financiero Integrado v2.0",
      "url": "http://www.sefin.gob.hn"
    }
  ]
}
},
"publisher": {
  "name": "Secretaria de Finanzas de Honduras",
  "schema": "HND-ENG",
  "uid": "100",
  "uri": "http://localhost:4511/datosabiertos/api/v1/instituciones/institucion/100"
},
"license": "https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/",
"publicationPolicy": "http://www.sefin.gob.hn/datos/legal"
}
```

- **Corrección:** La Corrección significa la modificación de Cuentas Contables y la Estructura Programática de la imputación del registro consolidado (documento F-01); sin modificar el Beneficiario y con el nuevo Objeto del Gasto asociado a la misma Clase de Gasto, en los momentos de Precompromiso y/o Compromiso y/o Devengado y/o Pagado presupuestario.

Para efectuar una Corrección se informarán, en primer lugar, las Imputaciones a disminuir, indicando el importe en negativo y, en segundo lugar, las Imputaciones a incrementar con importe positivo. Existen las siguientes clases:

- Corrección de Precompromiso.
  - Corrección de Compromiso.
  - Corrección de Devengado.
  - Corrección de Pagado.
  - Corrección de Precompromiso y Compromiso.
  - Corrección de Precompromiso, Compromiso y Devengado.
  - Corrección de Compromiso y Devengado.
  - Corrección de Compromiso, Devengado y Pagado.
  - Corrección de Devengado y Pagado.
  - Corrección global.
  - Corrección de Acreedores y Cambio de Imputación.
- **Cambio de Imputación de Gastos (Legalización Presupuestaria del Gasto):** Se realizará un Cambio de Imputación de Gastos para cambiar un registro con afectación contable a imputación presupuestaria en los momentos de Precompromiso, Compromiso, Devengado y Pagado, por errores o cambios en las decisiones de las Gerencias Administrativas, sin que exista cambio en el movimiento de fondos. No se modifica el Beneficiario. El cambio podrá efectuarse por el importe total o una parte del mismo.

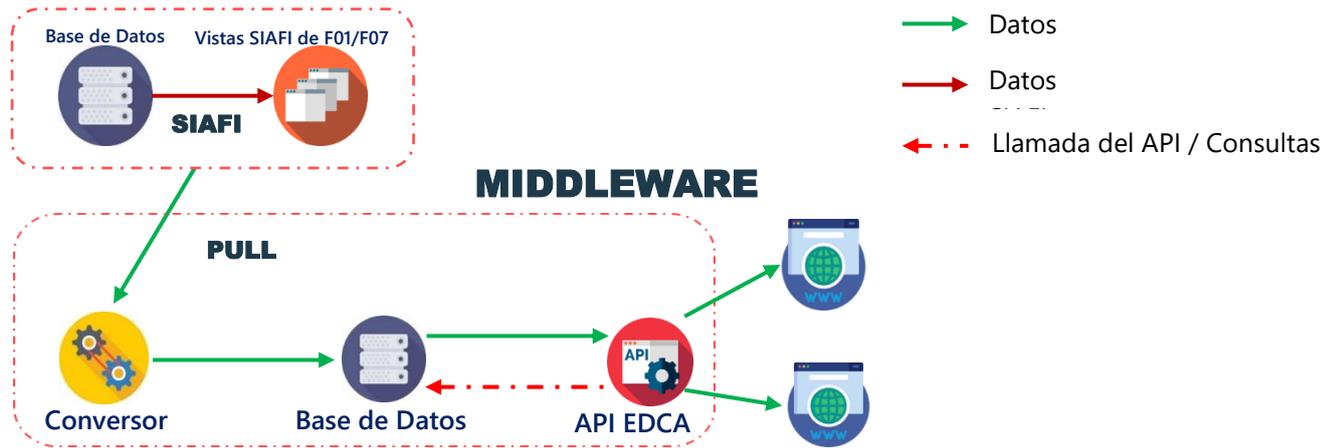
Toda esta información es extraída del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), a continuación, el link del manual de ejecución del gasto: [http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual\\_Ejecucion\\_Gastos.pdf](http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual_Ejecucion_Gastos.pdf)

## 2.3. Creación de OCDS data sets

La data es actualizada semanalmente a través del método PULL de las vistas del sistema SIAFI, el cual convierte los datos a formato EDCA e indexa para su búsqueda y descarga.

La información está disponible a través del servicio web: [https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA\\_WEBAPI/swagger/ui/index](https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/swagger/ui/index) con que el cual se puede consultar los datos actualizados y los links de descarga masiva disponibles en <http://www.sefin.gob.hn/edca/> los cuales son actualizados mensualmente.

A continuación, se muestra un Diagrama que explica que mecanismo se está utilizando:



## 3. Acceso a los Datos

Esta sección brinda información de las diferentes formas de acceder a los datos en convertidos a EDCA.

### 3.1. Datos EDCA

Las diferentes formas de obtener acceso a los datos OCDS son:

- A través del API JSON.
- Archivo JSON.
- Archivo CSV.

Formato	Descripción	URL
Archivos EDCA Release de Descarga Masiva (JSON)	1. Archivos segmentados por año por la fecha del release. 2. Diseñado para análisis y/o almacenar en una base de datos.	<a href="http://www.sefin.gob.hn/edca/">http://www.sefin.gob.hn/edca/</a>
Archivos EDCA Release de Descarga Masiva (CSV)	1. Archivos Zip segmentados por año por la fecha del release, que contiene data en formato CSV. 2. Diseñado para análisis y/o almacenar en una hoja de Excel o una base de datos.	<a href="http://www.sefin.gob.hn/edca/">http://www.sefin.gob.hn/edca/</a>
Release API (JSON)	1. Interface que permite realizar consultas por: OCID	<a href="https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/swagger/ui/index">https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/swagger/ui/index</a>

## 3.2. Acceso a otras APIS

Se pone a disposición del usuario que consultará los datos, las siguientes APIS adicionales que complementan la información del OCID:

- **Clasificador Presupuestario Institucional:** El clasificador institucional ordena las transacciones públicas de acuerdo a la estructura organizativa del Sector Público, reflejando así las instituciones y áreas a las que se asignan los recursos, créditos presupuestarios y responsables de su ejecución. [http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual\\_de\\_Clasificadores\\_Presupuestarios.pdf](http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual_de_Clasificadores_Presupuestarios.pdf)

Las Apis que conforman el servicio son:

- [https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA\\_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/instituciones/institucion/{Id}](https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/instituciones/institucion/{Id}): Obtiene los detalles de la institución por el código de institución asignado.

Ejemplo de Respuesta:

```
{
  "institucion": 100,
  "descripcionInstitucion": "Secretaria de Finanzas",
  "siglaInstitucion": "SEFIN"
}
```

- [https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA\\_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/instituciones](https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/instituciones): Obtiene los detalles de todas las instituciones.

- **Documentos de Ejecución del Gasto F-01/F-07:** La ejecución de un gasto en el SIAFI implica el registro de un formulario F-01 "Ejecución de Gastos". Sus diferentes momentos se describen a continuación:

[http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual\\_Ejecucion\\_Gastos.pdf](http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Manual_Ejecucion_Gastos.pdf)

la consulta de F-01/F-07 está limitada a los F-01 relacionados a los procesos de compras y contrataciones.

Las Apis que conforman el servicio son:

- [https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA\\_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/documentoF01F07/{Id}](https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/documentoF01F07/{Id}): Obtiene un documento F01/F07 con toda su información.

Ejemplo de Respuesta del Api:

```
{
  "Gestion": 2018,
  "Institucion": 100,
  "Ga": 1,
  "NroPrecompromiso": 122,
  "NroCompromiso": 1,
  "NroDevengado": 1,
  "NroSecuencia": 0,
  "NroDevengadoSip": 0,
  "Ue": 1,
  "Departamento": 8,
  "Municipio": 1,
  "RespaldoTipo": "ND-BCH",
  "RespaldoNumero": "4901",
  "RespaldoSecuencia": 0,
  "RespaldoTotal": 0,
  "RespaldoFechaRecepcion": "2018-01-12T00:00:00Z",
  "ClaseDeGasto": 3,
  "Fuente": 11,
  "Organismo": 1,
  "Tramo": 0,
  "Moneda": "HNL",
  "TipoDeCambioCompraVenta": "C",
  "Banco": 1,
  "CuentaBancaria": "11101010003326",
  "ResumenOperacion": "Basados en la ley de transparencia y acceso a la información pública en el artículo 3 inciso 7 Datos Personales Confidenciales y CAPÍTULO V DATOS PERSONALES, La información incluida en este campo puede contener información personal de carácter reservado,
```



```

de requerirse deberá avocarse a la dirección de transparencia de la secretaria de finanzas,
transparencia@sefin.gob.hn",
  "TotalAfectado": 2927.42,
  "TotalPatronal": 0,
  "TotalDeducciones": 0,
  "TotalRetenciones": 0,
  "MontoLiquido": 2927.42,
  "TotalAfectadoMe": 0,
  "TotalPatronalMe": 0,
  "TotalDeduccionesMe": 0,
  "TotalRetencionesMe": 0,
  "MontoLiquidoMe": 0,
  "DetalleF01F07": {
    "Beneficiario": [
      {
        "NroF01": "2018-100-1-122-1-1-0",
        "PaisId": "HN",
        "TipoId": "ENG",
        "NroId": "0902001",
        "Monto": 2927.42,
        "MontoMe": 0
      }
    ],
    "Partida": [],
    "Cuenta": [],
    "Deducccion": [],
    "Retencion": [],
    "Patronal": []
  }
}

```

- **Ejecución Presupuestaria del Gasto:** Consulta la línea presupuestaria asignada.

La Api que conforma el servicio es:

- [/https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA\\_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/presupuesto/{Id}](https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/presupuesto/{Id}):

Consulta el presupuesto asignado para el proceso de contratación.

Ejemplo de Respuesta del Api:

```

{
  "gestion": 2018,
  "institucion": 50,
  "descriptionInstitucion": "Secretaría de Educación",
  "ga": 1,
  "descriptionGA": "GERENCIA CENTRAL",
  "ue": 5,
  "descriptionUE": "DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA",
  "programa": 1,
  "descriptionPrograma": "ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES",
  "subPrograma": 0,
  "descriptionSubPrograma": "-",
  "proyecto": 0,
  "descriptionProyecto": "-",
  "actividadObra": 12,
  "descriptionActividadObra": "DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA",
  "fuente": 11,
  "descriptionFuente": "Tesoro Nacional",
  "organismo": 1,
  "descriptionOrganismo": "Tesorería General de la República - Efectivo",
  "objeto": "21200",
  "descriptionObjeto": "Agua",
  "trfBeneficiario": 0,
  "descriptionTrfBeneficiario": "SIN-TRF",
  "secuenciaFuenteEspecific": 0,
  "pptoInicial": 78839483,
  "pptoVigente": 85839483,
  "pptoDisponible": 0,
  "pptoCreditoDisponible": 0,
  "montoPrecompromisoElaborado": 85839483,
  "montoCompromisoElaborado": 85839483,
  "montoDevengadoElaborado": 85839483,
  "montoPrecompromisoVerificado": 85839483,
  "montoCompromisoVerificado": 85839483,
  "montoDevengadoVerificado": 85839483,
}

```



```

"montoPrecompromisoAprobado": 85839483,
"montoPompromisoAprobado": 85839483,
"montoDevengadoAprobado": 85839483,
"montoPagoAprobado": 83567193.05
}

```

- **Proveedores y/o Beneficiarios:** Obtener información de Proveedor por ID (Número de Identificación, RTN o cualquier documento de identificación).

La Api que conforma el servicio es:

- [https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA\\_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/proveedor/{Id}](https://guancasco.sefin.gob.hn/EDCA_WEBAPI/datosabiertos/api/v1/proveedor/{Id}):  
Obtiene la información del proveedor o beneficiario.

Ejemplo de Respuesta del Api:

```

{
  "paisId": "HN",
  "tipoId": "RTN",
  "nroId": "08019000235234",
  "nombreBeneficiario": "LARACH Y CIA, S. DE R.L. DE C.V.",
  "tipoBeneficiario": "PG",
  "claseBeneficiario": "J",
  "nroRegistroBeneficiario": 75586,
  "actividadComercial": "COMPRA VENTA DE MERCADERIA Y FERRETERIS",
  "pais": "HN",
  "ciudad": "8",
  "direccion": "CLL LA SALUD COL. MIRAMONTES TEG. MDC",
  "telefono": "231-3560",
  "estadoEmail": "N"
}

```

### 3.3. Información no contenida en EDCA

Esta sección describe que información que no forma parte del estándar EDCA:

- Información de pagos de servicios públicos debido a que no tienen un contrato y su registro es normalmente realizado con un pre compromiso, compromiso, devengado simultaneo. Ej: Energía Eléctrica.
- Información de los pagos a proveedores que son las mismas entidades públicas ya que se deben a convenios interinstitucionales o servicios públicos. Ej: ENEE, SANAA, HONDUTEL, HONDUCOR, ENAG, IHMA, BANASUPRO.
- Información de los F-01s donde no se identifica al proveedor del bien o servicio debido a que el pago no se realiza a través de SIAFI. (Anexo de Listado)
- Información de pagos de las estructuras de Seguridad y Defensa reservadas por el Art. 198 de las Normas de Ejecución Presupuestarias.
- Se excluyen los pagos a fideicomisos debido a que no se encuentran como parte de los procesos descritos en la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.
- Ejecución Presupuestaria que no hacen referencia a contratos. Ej: Viáticos.
- Número de Cuenta de Bancaria del Proveedor.
- La descripción de la operación de los F-01s medios de pagos de Oficio de Compra Divisas (OCD) debido a que contiene información sensitiva del número de SWIFT de una transferencia internacional.

NOTA: corresponde a la glosa de los F-01s, que utilizan OCD (Oficio Compra Divisa) como medio de pago porque contiene información protegida como el código SWIFT que no puede ser filtrada bajo criterios de datos personales del beneficiario.

Se excluye toda información que contenga datos personales o reservados según lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## 4. Alcance de los Datos

En una primera etapa, se tiene contemplada la publicación de datos disponibles de la planificación y ejecución presupuestaria esto es desde el sistema SIAFI:

Los procesos de planificación y ejecución presupuestaria realizados utilizando los grupos del gasto: Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables que realizan las instituciones públicas a través de SIAFI.

Se procedió a extraer información correspondiente a la etapa de "Planeación" (Planning) y "Ejecución" (Implementation) del sistema SIAFI, administrado por la SEFIN.

El periodo a publicar comprende:

Para los procedimientos de compras y licitaciones se consideran aquellos cuya fecha de pre-compromiso sea a partir del 1 de enero de 2012.

<b>Fechas</b>	2012-01-01 en adelante.
<b>Compradores</b>	Todos los Instituciones Públicas de quien es posible identificar proveedores.
<b>Valores</b>	Todos los contratos.
<b>Tipos de Proceso</b>	No Aplica
<b>Etapas</b>	No Aplica
<b>Histórico de Cambios</b>	Un historial de cambio es manejado por cada proceso de contratación, agregando cambios importantes en el conjunto de liberaciones "releases" para ese proceso de contratación.

## 5. Conceptos Legales

- Ley Orgánica de Presupuesto  
<http://www.sefin.gob.hn/odata/normativa/Ley-Organica-del-Presupuesto.pdf>
- Ley Orgánica de la Administración Pública. Link de acceso:  
<http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/LeyGeneralAdministracionPublica.pdf>
- Ley de Contrataciones y Servicios del Sector Público y su Reglamento. Link de acceso:  
<http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Documents/Reglamento%20de%20la%20Ley%20de%20Contratacion%20del%20Estado.pdf>
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
<https://portalunico.iaip.gob.hn/assets/docs/leyes/ley-de-transparencia-y-reglamento.pdf>
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.  
<https://cei.iaip.gob.hn/doc/Ley%20de%20Proteccion%20de%20Datos%20Personales.pdf>
- Presupuesto General de la República aprobado del año vigente.  
<http://congresonacional.hn/wp-content/uploads/2017/11/Disposiciones-2018.pdf>

## 6. Códigos, listas de códigos y extensiones utilizadas en la publicación de datos.

Los datos incluyen los siguientes campos:

Código	Valor	Descripción
tax	Tax	Mandatory financial charge imposed upon a taxpayer (an individual or other legal entity) by a governmental organization in order to fund various public expenditures.
fee	Fee	Amount of money paid as a remuneration for rights or services.
penalty	Penalty	Amount of money paid as a punishment for doing something that is against a law or rule
other	Other	Other retention types

Los datos incluyen las siguientes listas de códigos:

Código	Valor	Descripción
HND-PASSPORT	HND-PASSPORT	Utilizado para categorizar los Pasaportes
HND-IDCARD	HND-IDCARD	Utilizado para categorizar las Tarjetas de Identidad
HND-RESCARD	HND-RESCARD	Utilizado para categorizar las Tarjetas de Residencia
RTN	RTN	Registro Tributario Nacional

### 6.1. Lista de Extensiones

A continuación, se indican la lista de extensiones utilizadas:

Nombre	Descripción	Categoría	Documentación
<b>Budget Breakdown</b>	La sección planning del OCDS puede usarse para describir los antecedentes de un proceso de contratación, que puede incluir detalles del presupuesto del cual se extraen los fondos.	planning	<a href="https://extensions.open-contracting.org/es/extensions/budget/master/">https://extensions.open-contracting.org/es/extensions/budget/master/</a>
<b>ocds_budget_and_spend_extension</b>	La extensión de Presupuestos y Gastos amplía el desglose del presupuesto y la sección de implementación del contrato para permitir la publicación de asignaciones presupuestarias detalladas y la ejecución de un proceso de contratación.	planning	<a href="https://github.com/open-contracting-extensions/ocds_budget_and_spend_extension">https://github.com/open-contracting-extensions/ocds_budget_and_spend_extension</a>
<b>financialObligations</b>	En Honduras, un proceso de pago se compone de 2 etapas diferentes.  FinancialObligation (F01-Devengado): cuando los proveedores realizan la factura para recibir el pago. Transacción (Orden de Transferencia Pago): cuando la Secretaría de Finanzas realiza el pago y el dinero se deposita en el proveedor. El objeto de transacción actual solo cubre la última parte del proceso.		<a href="https://github.com/SEFINHN-UIT/EDCA-SEFIN/tree/master/financialObligations">https://github.com/SEFINHN-UIT/EDCA-SEFIN/tree/master/financialObligations</a>



## 7. Responsabilidad, Información de Contacto y Respuesta.

El sistema que alimenta los datos utilizados por las Apis EDCA proviene del SIAFI administrado por la Secretaría de Finanzas. La responsabilidad del registro de la información del SIAFI es de cada usuario delegado por la Institución Pública para tal fin.

Para solicitudes de información que se deriven de los datos de compras y contrataciones publicados por la SEFIN se deberán dirigir a:

**Lic. Ivonne Eloisa Ramírez Erazo**

Dirección de Transparencia

Planta Baja, a mano derecha de la entrada principal,

Secretaría de Finanzas – Ave. Cervantes, Bo. El Jazmín

Tegucigalpa, M.D.C.

Honduras

E-Mail: [transparencia@sefin.gob.hn](mailto:transparencia@sefin.gob.hn)

Teléfono: +504 2238-9560 +504 2222-8449 +504 2220-0100

Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00pm

## 8. Licencia

Datos abiertos: Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características:

1. Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito.
2. Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios.
3. Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna.
4. No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro
5. Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen.
6. Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto.
7. Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible.
8. Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática.
9. En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna.
10. De libre uso: Citando la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente.

Asimismo, los términos y condiciones de uso de la información del Portal de Transparencia de la SEFIN establecen que el acceso a portal web es totalmente libre y gratuito, por lo que los usuarios no deberán registrarse para acceder al mismo. No obstante, además de los puntos anteriores, es importante considerar los siguientes términos de atribución:

Las condiciones de uso son:

1. Citar la fuente de origen de donde obtuvo el conjunto de datos:  
"Nombre del conjunto de datos", [Siglas de la Dependencia o Entidad de la Administración Pública]; la URL de internet de los datos descargados, y la fecha de la de consulta en formato numérico [AAAA-

MM-DD], puestos a disposición de tal manera que sean fácilmente accesibles para los usuarios, y en la forma que mejor se adecue al funcionamiento del bien o servicio.

2. No utilizar la información con objeto de engañar o confundir a la población variando el sentido original de la información y su veracidad.
3. No aparentar que el uso que usted haga de los datos representa una postura oficial del Gobierno o que el mismo está avalado por la fuente de origen.
4. Ejemplo de cita: "Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, versión ciudadana" publicado por la SEFIN. Consultado en: <link al documento>
5. La información completa sobre estos términos y condiciones de uso del Portal de Transparencia puede localizarse en: <http://www.sefin.gob.hn/datos-abiertos/>

## 9. Información Adicional

A continuación, el listado de la información adicional utilizada:

- Clasificador Presupuestario de la Secretaría de Finanzas.
- Manual de Ejecución del Gasto de la Secretaría de Finanzas.
- Extensiones EDCA SEFIN.
- Información del Presupuesto (budget\_breakdown/classifications): Información sobre la vinculación entre el proceso de contratación y la ejecución del presupuesto.
- Proyectos de inversión (related\_projects): Hace referencia a los proyectos de inversión ejecutados por el Gobierno de Honduras que se vinculen con el proceso de contratación del que se trate, en caso de que aplique.
- Localización geográfica (location): En caso de que el proceso de contratación cuente con vinculación a algún proyecto de inversión y este sea sujeto de ser georreferenciado, se indicará su ubicación geográfica.
- Múltiples compradores (multiple\_buyers): En caso de que exista más de un comprador para un solo proceso, se documenta a través de esta extensión.
- Información adicional de contacto (additionalContactPoints): Provee información adicional respecto al punto de contacto señalado en la estructura básica del Estándar.
- Información adicional del contrato (ocds\_contract\_data): Provee información adicional del contrato señalado en la estructura básica del Estándar de Extensiones EDCA SEFIN.
- Información de los publicadores (releasePublisher): Información que permite a los usuarios diferenciar de qué publicador proviene cada release package.
- URL del schema de clasificación (schemeUrl): Información adicional sobre el contenido del esquema de clasificación de una entidad u organización del listado de parties.

## 10. Renuncia de Responsabilidad

El acceso a los [servicios web / datos OCDS] en <http://www.sefin.gob.hn/edca/>, en adelante [abreviatura de datos], no implica que la Secretaría de Finanzas, en adelante SEFIN, haya verificado la veracidad, exactitud, adecuación, idoneidad, integridad y puntualidad de la información proporcionada a través de nuestro sitio.

El contenido de esta página con respecto a los procedimientos de contratación es responsabilidad directa de cada entidad contratante; con respecto a los pagos a proveedores, provienen del registro de beneficiarios de SIAFI.

La SEFIN no es responsable de las decisiones tomadas con base a la información difundida en los datos o de los posibles daños causados al usuario visitante o a terceros debido a acciones que se basan únicamente en la información obtenida en el sitio. La SEFIN puede realizar, en cualquier momento y sin previo aviso,

modificaciones y actualizaciones sobre la información contenida en los datos o su configuración o presentación.

## 11. Anexos

### 11.1 Artículo 198

Artículo 198 de las disposiciones generales del presupuesto general de ingresos y egresos de la república, ejercicio fiscal 2019 aplica a las siguientes instituciones:

CÓDIGO	INSTITUCIÓN	GA / UE	FTE	PROG	SUBPR OG	PRO Y	AC T	OBJETO
1	Congreso Nacional	GA 1/ UE 1	11	11	0	0	1	92100
		GA 1/ UE 1	11	11	0	0	1	92200
2	Tribunal Superior de Cuentas	GA 1/ UE 1	11 y 12	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos	GA 1/ UE 1	11	1	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 1	11	1	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	11	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	11	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	11	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	12	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	12	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 2, 3, 4, 5, 6, 7	11	12	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	12	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	12	0	0	5	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	12	0	0	6	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	12	0	0	7	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	12	0	0	8	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	12	0	0	9	Todos los objetos menos las excepciones
GA 1/ UE 8	11	12	0	0	10	Todos los objetos menos las excepciones		
10	Poder Judicial	GA 1/ UE 1	11 y 12	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 2/ UE 5	22	11	0	5	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 2/ UE 5	22	11	0	5	2	Todos los objetos menos las excepciones

CÓDIGO	INSTITUCIÓN	GA / UE	FTE	PROG	SUBPROG	PROY	ACT	OBJETO
		GA 2/ UE 5	22	11	0	5	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 2/ UE 5	22	11	0	5	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 2/ UE 5	22	11	0	5	5	Todos los objetos menos las excepciones
20	Presidencia de la República	GA 1/ UE 1	11	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
30	Secretaría de la Presidencia	GA 1/ UE 1	11	99	0	0	1	99100
44	Instituto Nacional Penitenciario	GA1/ UE 26	11	11	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	0	0	5	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	0	0	7	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	1	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	1	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	1	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA1/ UE 27	11	12	2	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
45	Instituto Nacional de Migración	GA 1/ UE1	11	11	0	0	1	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
		GA 1/ UE1	11	11	0	0	2	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
		GA 1/ UE1	11	11	0	0	3	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
		GA 1/ UE1	11	11	0	0	4	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
70	Secretaría de Seguridad	GA 1/ UE 7	11	3	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 7	11	3	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 7	11	3	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones



CÓDIGO	INSTITUCIÓN	GA / UE	FTE	PROG	SUBPROG	PROY	ACT	OBJETO
		GA 1/ UE 7	11	3	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 7	11 y 12	3	0	0	5	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 7	11	3	0	0	6	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 7	11	3	0	0	7	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 7	11	3	0	0	8	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 31	11	3	0	0	9	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	27 y 29	11	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 8	11	11	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 11	11 y 12	11	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 9	11	11	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 10	11	11	0	0	5	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 12	11 y 12	12	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 12	11	12	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 13	11	12	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 12	11	12	0	0	5	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 14	11 y 12	13	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 14	11 y 12	13	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 14	11	13	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	3	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	5	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	6	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	7	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 15	11	14	0	0	8	Todos los objetos menos las excepciones
90	Secretaría de Defensa Nacional	Toda la Institución debe mantener su secretividad en base a la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas de Honduras, Artículos 30 y 31						

CÓDIGO	INSTITUCIÓN	GA / UE	FTE	PROG	SUBPROG	PROY	ACT	OBJETO
190	Ministerio Público	GA 1/ UE 1	11	11	0	0	1	94100 y 94200
		GA 1/ UE 7	11	11	0	0	2	94100
		GA 1/ UE 3	11	11	0	0	3	94100 y 94200
		GA 1/ UE 4	11	11	0	0	4	94100 y 94200
		GA 1/ UE 5	11	11	0	0	5	94100 y 94200
		GA 1/ UE 7	11	11	0	0	7	94100 y 94200
200	Procuraduría General de la República	GA 1/ UE 1	11 y 12	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
210	Tribunal Supremo Electoral	GA 1/ UE 1	11	11	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 1	11	11	0	0	2	Todos los objetos menos las excepciones
		GA 1/ UE 1	11	11	0	0	4	Todos los objetos menos las excepciones
300	Secretaría de Derechos Humanos	GA 1/ UE 1	11	12	0	0	2	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
		GA 1/ UE 1	11	12	0	0	3	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
		GA 1/ UE 1	11	12	0	0	4	Solo para los Grupos del Gasto 20000 - Servicios No Personales, 30000 - Materiales y Suministros y 40000 - Bienes Capitalizables, menos las excepciones
350	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa	GA 1/ UE 1	11	98	0	0	1	Todos los objetos menos las excepciones
806	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola	GA 1/ UE 1	12	11	0	0	2	Solo para el Objeto del Gasto 31120

Artículo 198 de las disposiciones generales del presupuesto general de ingresos y egresos de la república, ejercicio fiscal 2019 se exceptúan los siguientes objetos del gasto:

TRANSFERENCIAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
51110	Jubilaciones y Retiros
51120	Pensiones
51211	Becas Nacionales
51212	Becas Externas
51220	Ayuda Social a Personas
51230	Otras Transferencias
51240	Beneficios Especiales
51310	Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro
51410	Subsidios a Empresas Privadas No Financieras
51420	Subsidios a Empresas Privadas Financieras
51510	Premios de Lotería Mayor



51520	Premios de Lotería Menor
52110	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social
52140	Transferencias Corrientes a Universidades
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas No Financieras
52160	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas Financieras
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales
52210	Donaciones Corrientes a Instituciones de la Administración Central
52220	Donaciones Corrientes a Instituciones Descentralizadas
52230	Donaciones Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social
52240	Donaciones Corrientes a Universidades
52250	Donaciones Corrientes a Empresas Públicas No Financieras
52260	Donaciones Corrientes a Empresas Públicas Financieras
52270	Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales
52310	Subsidios a Empresas Públicas No Financieras
52320	Subsidios a Empresas Financieras
53110	Transferencias Corrientes a Gobiernos Extranjeros
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinarias
54110	Ayuda Social a Personas de Capital
54120	Otras Transferencias de Capital
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro
54300	Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro
54410	Subsidios a Empresas Privadas No Financieras
54420	Subsidios a Empresas Privadas Financieras
55110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas
55130	Transferencias de Capital a Instituciones de la Seguridad Social
55140	Transferencias de Capital a Universidades
55150	Transferencias de Capital a Empresas Públicas Financieras
55160	Transferencias de Capital a Empresas Públicas No Financieras
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales
55210	Donaciones de Capital a Instituciones de la Administración Central
55220	Donaciones de Capital a Instituciones Descentralizadas
55230	Donaciones de Capital a Instituciones de la Seguridad Social
55240	Donaciones de Capital a Universidades
55250	Donaciones de Capital a Empresas Públicas Financieras
55260	Donaciones de Capital a Empresas Públicas No Financieras
55270	Donaciones de Capital a Gobiernos Locales
55310	Subsidios de Capital a Empresas Públicas No Financieras
55320	Subsidios a Empresas Públicas Financieras
56220	Donaciones de Capital a Gobiernos Extranjeros

**ARRENDAMIENTOS**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
--------	-------------



<b>22100</b>	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales
--------------	--

<b>SEGUROS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>25400</b>	Primas y Gastos de Seguro

<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES</b>		<b>A INSTITUCIONES DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD</b>
		<b>SOCIAL</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>11710</b>	Contribuciones al INJUPEMP	
<b>11720</b>	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	
<b>11731</b>	Contribuciones al IPM - Cuota Patronal	
<b>11732</b>	Contribuciones al IPM - Régimen de Riesgos Especiales	
<b>11733</b>	Contribuciones al IPM - Reserva Laboral	
<b>11734</b>	Contribuciones al Hospital Militar	
<b>11740</b>	Contribuciones al Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH	
<b>11750</b>	Contribuciones para Seguro Social	
<b>11760</b>	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	
<b>11790</b>	Otras Contribuciones Patronales	
<b>12510</b>	Contribuciones al INJUPEMP	
<b>12520</b>	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	
<b>12530</b>	Contribuciones al IPM	
<b>12540</b>	Contribuciones al Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH	
<b>12550</b>	Contribuciones para Seguro Social	
<b>12560</b>	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	
<b>12590</b>	Otras Contribuciones Patronales	

<b>CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>41110</b>	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado
<b>41120</b>	Para Construcción de Bienes en Dominio Público
<b>41210</b>	Edificios y Locales
<b>41220</b>	Viviendas para Personal
<b>41230</b>	Viviendas Populares
<b>41240</b>	Instalaciones Varias
<b>47110</b>	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado
<b>47120</b>	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado
<b>47210</b>	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público
<b>47220</b>	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público

<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>21110</b>	Suministro de Energía Eléctrica
<b>21120</b>	Energía Eléctrica para Reventa
<b>21200</b>	Agua
<b>21300</b>	Gas
<b>21410</b>	Correo Postal



21420	Telefonía Fija
21430	telefonía Celular
21440	Télex y Telefax

CONSULTORÍAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
24130	Sevicios Médicos
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad
24300	Servicios Jurídicos
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría
24500	Servicios de Capacitación
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa, Financiera y Actividades Conexas
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación

SERVICIOS PERSONALES
Lo correspondiente al Grupo de Servicios Personales (10000) deberá de manera progresiva ajustarse a los lineamientos establecidos por el SIREP para el pago de servicios personales

## 11.2 Subgrupos y Objetos del gasto no incluidos

- 25800 Diferencial Cambiario
- 26200 Viáticos
- 27000 Impuestos, derechos, tasa, y gastos judiciales
- 27200 Tasas y derechos
- 27500 Gastos judiciales
- 28000 Intereses de Instituciones Públicas
- 31120 Granos básicos de consumo para su comercialización
- 38000 Material de Defensa y Seguridad
- 46000 Equipo militar y de seguridad

## 11.3 Listado de instituciones según el estado de la implantación de SIAFI

### Instituciones con Interfaz con SIAFI

Código	Institución	Tipo de Registro	Beneficiario
601	IHSS	Regularización	Misma Institución
602	INJUPEMP	Regularización	Misma Institución
603	INPREMA	Regularización	Misma Institución
701	UNAH	Regularización	Misma Institución



804	HONDUTEL	Regularización	Misma Institución
902	BCH	Regularización	Misma Institución

### Instituciones en proceso de implementación Interfaz con SIAFI

Código	Institución	Tipo de Registro	Beneficiario
503	INFOP	Regularización	Misma Institución
508	PANI	Regularización	Misma Institución
604	IPM	Regularización	Misma Institución
605	INPREUNAH	Regularización	Misma Institución
702	UPNFM	Regularización	Misma Institución
708	HEU	Regularización	Misma Institución
901	BANHPROVI	Regularización	Misma Institución
903	BANADESA	Regularización	Misma Institución

### Instituciones que realizan carga directa en SIAFI

Código	Institución
500	INA
501	IHT
505	IHAH
506	CONSUCOOP
507	IHADFA
509	CONAPID
510	CONDEPAH
511	U-ESNACIFOR
512	INAM
513	INE
514	CDPC
515	IHCIETI
516	CONAPREV
703	UNA
801	ENEE
803	ENP
805	SANNA
806	IHMA
807	BANASUPRO
808	FNH
809	HONDUCOR

Estas Instituciones registran el F01 con el beneficiario correspondiente.